

ACTA LITERAL N°6 Y FINAL

FECHA DEL CONTRATO	16 DE JUNIO DE 2023.
CONTRATO	CONTRATO DE OBRA No. 033 DE 2023
CONTRATISTA	CONSTRUCTORA POTENTIA S.A.S
NIT O DOCUMENTO DEL CONTRATISTA	NIT 901.254.279-6
OBJETO DEL CONTRATO	CUYO OBJETO ES: RECUPERACION URBANISTICA DEL PARQUE PRINCIPAL DEL BARRIO LAS DELICIAS, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE, ANTIOQUIA
VALOR DEL CONTRATO	TRES MIL QUINIENTOS CATORCE MILLONES TRESCIENTOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M.L (\$3.514.300.008) INCLUIDO EL A.U. Y DEMÁS COSTOS A QUE HAYA LUGAR
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	DIECISÉIS (16) DE JUNIO DE 2023
FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO	QUINCE (15) DE FEBRERO DE 2024
ACTA DE OTRO SI N°1:	TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL Y 38 PESOS ML (\$ 364.168.038)
NUEVA FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	QUINCE ABRIL 15 ABRIL 2024
PRORROGA N°01	2 MESES
NUEVA FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	QUINCE ABRIL (15) abril 2024
VALOR DEFINITIVO DEL CONTRATO	TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y SEIS PESOS M.L (\$ 3.878.468.046) INCLUIDO EL A.U. Y DEMÁS COSTOS A QUE HAYA LUGAR
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	QUINCE ABRIL (15) abril 2024

En el Municipio de El Bagre el quince (15) 2024 mes de abril de 2024, en las oficinas , **LA EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL DE EL BAGRE - EDTB**, identificada con **NIT N° 901.526.561-7**, representada legalmente por **RAFAEL CORREA ARGOTA**, por parte del contratista **CONSTRUCTORA POTENTIA S.A.S** Representando **JUAN CARLOS MARTINEZ MENDOZA**, por parte de la interventoría **INGENIERIA SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES ISC S.A.S.** representado por **JORGE ELICER MORALES ALEMAN**, contrato de obra **N° 033-2023**, en calidad de SUPERVISOR del contrato de la referencia, y en

representación de la empresa para el desarrollo territorial de El Bagre **EDTB DOIVER ANTONIO NISPERUZA LOPEZ** Director Técnico, con el propósito de proceder al recibo y entrega final del contrato de obra en mención.

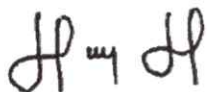
Las partes intervinientes de común acuerdo hemos realizado una conciliación así: Se entrega y recibe a entera satisfacción el objeto de la presente acta de conformidad con las especificaciones y cantidades expresas en el acta N°6 y Final de liquidación que hace parte integral del contrato. **N°033-2023**, ha sido entregado por el CONTRATISTA y recibido a entera satisfacción.

VALOR DEL CONTRATO:	\$ 3.878.468.046
VALOR ANTICIPO (0,0%):	\$ 0,00
VALOR A PAGAR ACTA PARCIAL No 1	\$ 641.587.677,75
VALOR A PAGAR ACTA PARCIAL No 2	\$ 345.244.236,96
VALOR A PAGAR ACTA PARCIAL No 3	\$ 968.021.430,54
VALOR A PAGAR ACTA PARCIAL No 4	\$ 808.512.372,75
VALOR A PAGAR ACTA PARCIAL No 5	\$ 727.394.939,00
VALOR A AMORTIZAR POR ANTICIPO:	\$ 0,00
VALOR A PAGAR ACTA PARCIAL N° 6 y FINAL:	\$ 387.707.389.30

SON: TRECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL TRECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON TREINTA CENTAVOS M/CTE \$387.707.389.30

Valor que corresponde a un aproximado del 10.00%.

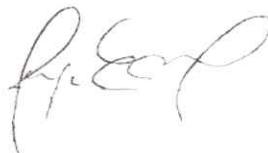
Para constancia se firma a los quince (15) días del mes de abril 2024 por quienes han intervenido en el municipio de el Bagre Antioquia, una vez aprobada.



JUAN CARLOS MARTINEZ MENDOZA

R/L CONSTRUCTORA POTENTIA S.A.S.

Contratista



JORGE ELICER MORALES ALEMAN

DIRECTOR TECNICO

Interventoría

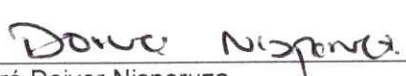
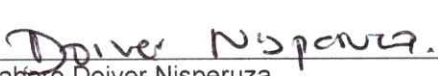


DOIVER ANTONIO NISPERUZA LOPEZ

DIRECTOR TECNICO

Supervisor

Intervinieron en el Documento:

Firma: 	Firma: 
Elaboró Doiver Nisperuza	Elaboró Doiver Nisperuza
Cargo: Director Técnico	Cargo: Director Técnico